



COMUNICADO

Toluca de Lerdo, Estado de México; enero 13 de 2022.

OSFEM calendariza entrega de Cuarto Informe Trimestral de 2021

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) emitió el calendario para la entrega del cuarto informe trimestral de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2021 para más de 500 entidades fiscalizables entre el 02 y el 10 de febrero de este año.

De éstas, 95 son estatales y 125 municipales, 125 Sistemas DIF y otros organismos descentralizados.



El Acuerdo 01/2022, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y firmado por la Auditora Superior mexiquense, Miroslava Carrillo Martínez, enfatiza que la calendarización obedece y atiende las recomendaciones y medidas sanitarias a fin de procurar el cuidado de la salud de los representantes de las entidades fiscalizables y de los propios servidores públicos que les atenderán.

Cabe destacar que el OSFEM tiene la atribución de recibir, revisar y fiscalizar las cuentas públicas del estado y municipios, así como los ingresos y egresos de las entidades fiscalizables para comprobar que la recaudación, administración, desempeño, niveles de deuda y aplicación, se apeguen a disposiciones administrativas, presupuestales, financieras y de planeación.

Estas medidas aplican a los poderes públicos, órganos autónomos, organismos auxiliares, fideicomisos públicos o privados y entes públicos que manejen recursos estatales y municipales.



■2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México*.



COMUNICADO

Toluca de Lerdo, Estado de México; enero 13 de 2022.

Se advierte que la información a entregar debe ser veraz, confiable, completa y clara y que ante la negativa de darla, es falsa o incompleta, o de cometerse actos de simulación para entorpecer u obstaculizar la actividad fiscalizadora del OSFEM, se promoverán las acciones correspondientes contra los responsables conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y, en su caso, la legislación penal aplicable.

El miércoles 02 de febrero están programados 95 entes estatales, entre los que se encuentran el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, entre otros.

El jueves 03 serán recibidos, alfabéticamente, los informes trimestrales de un total de 91 entidades municipales: 27 municipios, 27 Sistemas DIF, 12 Organismos Descentralizados de Agua (ODAS), 24 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte (IMCUDIFE) y del Instituto de la Juventud (IMJUVE) de Ayapango.



Para el viernes 04 de febrero se aplicará el mismo procedimiento para 84 entes: 24 municipios, 24 Sistemas DIF, 12 ODAS, 23 IMCUFIDE y el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI). El martes 08, Oficialía de Partes del OSFEM atenderá a un total de 86 entidades entre las que están 25 municipios, 25 DIF locales, 12 ODAS y 24 IMCUDIFE; mientras que, para el miércoles 09 de febrero están programados 81: 24 municipios, 24 DIF, 10 ODAS y 23 IMCUFIDE.

El jueves 10 de febrero está calendarizado el último grupo de 84 entidades de las cuales 25 son municipios, 25 Sistemas DIF, 10 ODAS, 23 IMCUFIDE y el Instituto de la Mujer de Municipal de Toluca (IMM).

Para conocer el Acuerdo y el calendario respectivo, revisar el siguiente link:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/enero/ene121/ene121a.pdf>

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000 Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx